



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 204-00-2022
Acta N° 25 (S.L./05/08/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Dando inicio a su informe, hace mención a las actividades realizadas en el marco de la SEMANA DEL TRABAJO SOCIAL, Del 18 al 22 de julio. Para dicha labor, se conformó un comité ad hoc integrado por docentes, representantes de la Asociación de Profesionales del Trabajo Social y estudiantes. Se desarrolló una agenda con las siguientes actividades: 1) La formación en Trabajo Social desde los procesos de práctica académica y la enseñanza - aprendizaje en debate; 2) Fortalecimiento profesional del Trabajo Social en la región; 3) Nuevas demandas profesionales para el Trabajo social en Paraguay; 4) La educación superior en Trabajo Social a partir de la pandemia. Por otra parte, informa que el 19 de Julio, día del Trabajo Social, se llevó a cabo la firma de convenio con la Asociación de profesionales de Servicio Social y de Trabajo Social del Paraguay.

Seguidamente, hace referencia a la convocatoria del Curso de Posgrado en Derechos Humanos, organizado en forma conjunta con las Naciones Unidas, el cual, inicia el martes 16 de agosto.

Posteriormente, informa que se llevó a cabo, el día sábado 16 de julio, la firma de Carta Compromiso con la Organización CASA DIVERSA, en la ciudad de J. A. Saldívar; asimismo, el sábado 30 de julio se llevó a cabo la firma de convenio, en la comunidad del bañado norte, con la Coordinadora de Defensa Comunitaria (CODECO). En ambas actividades se contó con la presencia de directores, estudiantes de Trabajo Social y docentes de Abordaje Profesional.

Continúa informando referente a la XVI Jornadas de Jóvenes Investigadores, la cual, fue realizada los días 21 y 22 de julio en la ciudad de San Juan Bautista Misiones. En el mismo, la Encargada de Despacho encabezó la delegación de la FACSO integrada por docentes investigadores, jóvenes investigadores y egresados. En dicha ocasión fueron seleccionados los trabajos de investigación de: la universitaria Yessica Nohely Araujo Méndez y la egresada Laura Carolina Benítez Delgado; quienes representarán a la FACSO en la ciudad de Cusco-Bolivia.

De igual manera menciona que se encuentra vigente la Convocatoria a Becas de Grado y Posgrado financiadas con fondos del Rectorado.

Dando fin a su informe, hace mención a la visita de pares evaluadores en el marco de la Acreditación de la Carrera de Trabajo Social. Los primeros 3 días se realizaron en la modalidad virtual mediante entrevistas con estudiantes, docentes, egresados, directores y empleadores. El último día establecido según cronograma, se realizó la visita presencial. En dicho contexto, resalta el compromiso de los colegas trabajadores sociales, funcionarios e instituciones que estuvieron muy comprometidos con la FACSO en este proceso. Finalmente expresa sus felicitaciones a las direcciones, coordinaciones, docentes y egresados por la ardua labor llevada adelante.

Resolución N° 204-00-2022
Acta N° 25 (S.L./05/08/2022)

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

204-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

204-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato